



ANUNCIO SUBVENCIONES DEL ÁREA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y JUVENTUD

EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN), MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y JUVENTUD DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2025 (BOP N° 118, DE 24 DE JUNIO DE 2025), HA RECIBIDO LAS SIGUIENTES SUBVENCIONES POR LOS CONCEPTOS E IMPORTES QUE SE INDICAN:

A) Ejecución del Plan Provincial de Juventud de la Provincia de Jaén				
Beneficiario	CIF	Importe		
		Solicitado	Concedido	Acreditar
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €

B) Ejecución del Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Provincia de Jaén				
Beneficiario	CIF	Importe		
		Solicitado	Concedido	Acreditar
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I	3.630,00 €	3.630,00 €	3.630,00 €

C) Programas de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia				
Beneficiario	CIF	Importe		
		Solicitado	Concedido	Acreditar
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I	12.640,00 €	12.640,00 €	12.640,00 €

D) Fomento de Participación Social				
Beneficiario	CIF	Importe		
		Solicitado	Concedido	Acreditar
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €





E) Programa de Intervención Social con Inmigrantes					
Solicitante	CIF	Solicitado		Importe	
		Albergues	Inmigrantes Residentes	Concedido	Acreditar
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I	20.335,00 €	10.000,00 €	30.335,00 €	41.335,00 €

F) Mantenimiento de Centros de Día Municipales para Personas Mayores.				
Beneficiario	CIF	Importe		
		Solicitado	Concedido	Acreditar
Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo	P2309700I	1.940,00 €	1.940,00 €	1.940,00 €

DICHA AYUDA TIENE POR OBJETO LA EJECUCIÓN DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS EN LAS LÍNEAS A, B, C, D, E Y F, DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y JUVENTUD DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN PARA EL EJERCICIO 2025 A AYUNTAMIENTOS CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES EN MATERIA DE IGUALDAD, BIENESTAR SOCIAL Y JUVENTUD.

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, 29 DE JULIO DE 2025

EL ALCALDE,
Fdo.: Jorge Martínez Romero.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

